

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
NÚMERO DE PROCESO:11001310502020190052900
CIUDAD: BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)
FECHA: 10.00AM DEL 04 DE JUNIO DE 2020



Fecha Inicio Audiencia: 10.00AM del 04 de junio de 2020

Fecha Final Audiencia: 10.40AM del 04 de junio de 2020

Sujetos del Proceso:

DEMANDANTE: GERMAN HUERTAS ACHURY

DEMANDADO: CAXDAC.

Solicitud y Momentos Importantes de la Audiencia: se identifican las partes presentes, se constituye el despacho en audiencia pública y la declara abierta:

ETAPA CONCILIATORIA:

Se declara fracasada la etapa de conciliación. Se continúa el trámite subsiguiente de la presente audiencia.

EXCEPCIONES:

Agotado el procedimiento establecido en los artículos 32 y 77 del CPTSS, se procede a resolver la anterior excepción previa, para lo cual de entrada debe decirse que prosperará parcialmente, por tanto, **VINCULESE** al presente asunto a la compañía de aviación AVIANCA S.A, a la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones, y finalmente a la NACION – MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO - Oficina de Bonos Pensionales, procédase a su notificación personal en los términos del Art. 291 y 292 del C.G.P., **CÓRRASE traslado a las integradas por DIEZ (10) días-. Para tal efecto hágase entrega de la copia del libelo demandatorio.**

Las partes quedaran a cargo del trámite de notificación así: a cargo de CAXDAC de las integradas AVIANCA S.A., y la NACION- MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO; y finalmente a cargo de la parte demandante de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES.

AUTO:

No se repone el anterior proveído, y en consecuencia en virtud de los

expuesto en el Art.65 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, CONCÈDACE el recurso de apelación interpuesto tanto por la parte demandante, así como por la parte demandada, por secretaria remítase las diligencias (expediente digital), ante el Tribunal Superior de Bogotá – Sala Laboral, para que se surta el recurso de alzada.

Las partes quedan notificadas en ESTRADOS.

El Juez,

VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ

Juez